

**ACTA DE SELECCIÓN
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2014
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
BECA DE INVESTIGACIÓN EN MÚSICA**

Mediante resolución N° 048 del 22 de enero de 2014 se ordenó la apertura del “Programa Distrital de Estímulos 2014, en el área artística de Música” y según los términos del Concurso Beca de Investigación en Música, el Instituto Distrital de las Artes otorgará cuarenta millones de pesos m/cte. (\$40.000.000.00) distribuidos de la siguiente manera: dos (2) becas de veinte millones de pesos m/cte., (\$20.000.000) cada una.

Siendo las 11:00 a.m. del trece (13) de junio de 2014, el jurado seleccionado mediante resolución N° 060 del 23 de enero de 2014, integrado por **DORA CAROLINA ROJAS RIVERA** identificada con **C.C. 52.210.976**, **GIOVANNA VICTORIA MOGOLLÓN LEÓN** identificada con **C.C. 53.106.473** y **JUAN SEBASTIÁN OCHOA ESCOBAR** identificado con **C.C. 71.774.474**, se reunió en las instalaciones de la Fundación Bandolitis, ubicada en la Carrera 12 N° 17 – 51 oficina 301, con el fin de deliberar sobre la propuestas evaluadas del Concurso Beca de Investigación en Música del Programa Distrital de Estímulos 2014.

En este concurso se inscribieron un total de nueve (9) propuestas, cinco (5) en la categoría investigación orientada a las dimensiones del campo cultural y cuatro (4) en la categoría investigación en temática libre. De las propuestas inscritas, dos (2) fueron inhabilitadas por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en la Convocatoria.

Por lo anterior, fueron habilitadas para evaluación siete (7) propuestas, cuatro (4) en la categoría investigación orientada a las dimensiones del campo cultural, y tres (3) en la categoría investigación en temática libre.

EL JURADO DECLARA:

Primero: El Jurado tuvo como criterios de evaluación los relacionados a continuación con sus respectivos porcentajes:

1. Solidez formal, conceptual y metodológica del proyecto de investigación. 30%
2. Pertinencia y aporte a la reflexión y construcción de conocimiento en torno a la música en la ciudad de Bogotá. 30%
3. Trayectoria de la persona o entidad que realizará la tutoría al proceso de investigación. 10%
4. Viabilidad y factibilidad del proyecto de acuerdo con el cronograma, presupuesto y alcances de la investigación. 10%
5. Alcance del plan de socialización del proyecto. 20%

Segundo: Una vez realizada la evaluación de los proyectos, analizados los criterios establecidos para la Beca de Investigación en Música y sumados los puntajes asignados por los jurados a cada concursante (ver planilla adjunta a esta acta), se seleccionaron las siguientes propuestas ganadoras:

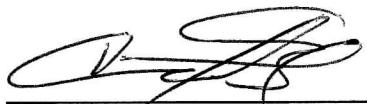
Categoría investigación en temática libre

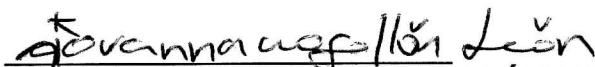
No de inscripción	Concursante	Nombre del proyecto	Puntaje
MUCBIMBIML60001	JAVIER AGUILERA CASTRO	DOCE MUSICOS PIONEROS DEL JAZZ EN BOGOTA	77

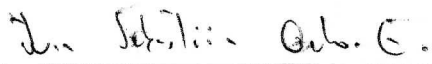
Categoría investigación orientada a las dimensiones del campo cultural

EMUCBIMBIMO60003	COLECTIVO ESTRATEGIAS ALTERATIVAS DE PARTICIPACION – CEAP	“MUSICOS POPULARES DE LA PLAYA EN CHAPINERO. MAS ALLA DE LO IMAGINADO”	76
------------------	---	--	----

La presente se expide en Bogotá (D,C) a los trece (13) días del mes de junio de 2014.


DORA CAROLINA ROJAS RIVERA
C.C 52.210.976


GIOVANNA VICTORIA MOGOLLÓN LEON
C.C. 53.106.473


JUAN SEBASTIÁN OCHOA ESCOBAR
C.C. 71.774.474